

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE  
NOMINADA

**AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA.  
LTDA.**

1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA. LTDA.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 26 de noviembre de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86--2--2--1-- 10600 del 8 Diciembre 1986.

2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada, los señores Ing. Com. Oswaldo Andrade Ibarra, casado; Ing. Com. Carlos Bejar Morales, casado; Ing. Com. Angel León Plaza, casado, e Ing. Com. Lorenzo Crespín Roca, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— **DENOMINACION Y PLAZO.**— La denominación de la compañía es **AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA. LTDA.** y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— **DOMICILIO.**— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— **OBJETO SOCIAL.**— El objeto social de la compañía es dedicarse a la Auditoría, consultoría, asesoría, realizar análisis financieros tributarios, contables, proyectos industriales, asociarse con firmas nacionales o extranjeras representar en el país a firmas extranjeras de contadores públicos o consultores financieros, podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar de la República y en general la celebración de cualquier acto civil o mercantil permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.

6.— **CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

7.— **INTEGRACION DEL CAPITAL.**— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera, en numerario S/. 350.000.00, quedando por pagarse la cantidad de S/. 350.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8.— **NOMINA DE SOCIOS.**— El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Ing. Com. Oswaldo Andrade Ibarra, Ing. Com. Carlos Béjar Morales Ing. Com. Angel León Plaza, e Ing. Com. Lorenzo Crespín Roca.

9.— **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**— La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General en forma individual.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1986

**Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS**  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL